

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.-

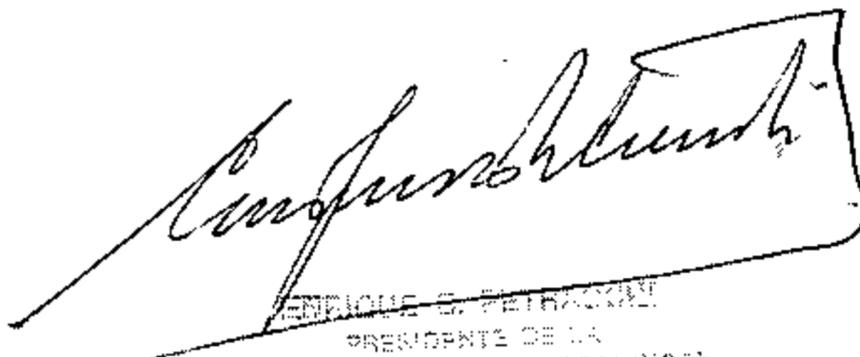
Visto lo solicitado por la Dirección General de Arquitectura y Servicios y teniendo en cuenta las razones invocadas,

SE RESUELVE:

1º) Prorrogar la designación de "suplente" del señor Pedro Rafael Bini (D.N.I. N° 5.497.896) a partir del 16 de octubre de 1989 y hasta el 5 de febrero de 1990, con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar principal de 7a. -personal obrero y de maestranza- para desempeñarse en la Dirección General de Arquitectura y Servicios en reemplazo del señor Pablo Alfonso Villavicencio que se encuentra con licencia por enfermedad (art. 23 R.L.J.N.).

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.O.M); en caso de no existir fondos, a la de "sobrantes de ejercicios anteriores", para el ejercicio financiero del corriente año y del año 1990.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopia de las presentes actuaciones, pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


ENRIQUE S. PETRACCONI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION